

Ciudad de México, 29 abril de 2021

Cada 4 horas se abrió una carpeta de investigación por violación en CDMX, durante el primer trimestre de 2021

- La tasa de violencia familiar aumentó 11.68% respecto al primer trimestre de 2020. Se abrieron al día 91 carpetas de investigación en la capital. Al igual que la violación, en el primer trimestre de 2021 se reportó la tasa de CI más alta desde que se tiene registro.
- La tasa de homicidio culposo creció en la capital 23.9% respecto al mismo periodo del año anterior. Los homicidios culposos reportados aumentaron en 9 de las 16 alcaldías.
- Ciudad de México ocupó en el primer trimestre de 2021 el primer lugar en el ranking nacional en robo a negocio, robo a transeúnte, robo en transporte público y robo en transporte público, y el segundo lugar en robo con violencia y violencia familiar.

En Ciudad de México, trece de los dieciséis delitos que analizamos periódicamente disminuyeron respecto al año anterior. No obstante, las tasas de incidencia de las carpetas de violencia familiar y de violación siguen en aumento. Se registraron las tasas más altas desde que se tiene registro.

De enero a marzo de 2021, se abrieron 489 CI por el delito de violación, 184 carpetas más de las registradas durante todo el 2017 (305). Marzo de 2021 fue el mes en el que se registraron las tasas más altas de violencia familiar y violación desde que se tiene.

A pesar de que el 38% de las violaciones registradas en 2021 sucedieron en otros periodos, la incidencia por fecha de ocurrencia se mantiene en los niveles más altos de los últimos 20 años.

Es importante que la autoridad esté alerta, ya que, bajo el mismo argumento, algunas violaciones de este periodo pudieran ser registradas en los próximos meses.

La mayoría de las violaciones que ocurrieron en otros periodos y se comenzaron a investigar en 2021 sucedieron en 2020 particularmente en el último trimestre. Esto se pudo deber al confinamiento.

Hacemos un reconocimiento a la Fiscalía y la SSC por generar condiciones de confianza en las agencias del Ministerio lo que ha permitido el aumento de las denuncias de casos de violación. No obstante, para prevenir los hechos de violencia de género y familiar se construyan políticas públicas que incluyan a las otras áreas de gobierno y el sector privado.

Se debe prestar atención particular La Magdalena Contreras y Cuauhtémoc ya que presentan los primeros dos lugares y los mayores crecimientos en materia de violación y violencia familiar.

A un año del confinamiento, la violencia familiar y de género sigue aumentando. Pese a las llamadas de alerta del posible efecto que la pandemia tendría en estos ilícitos, es evidente la ausencia de una política de prevención para contener este fenómeno. La CdMx ocupó el segundo lugar a nivel nacional de violencia familiar con una tasa del doble que la del resto del país.

Por otro lado, los homicidios culposos reportados aumentaron en 12 de las 16 alcaldías respecto al mismo periodo del año anterior. La mayoría de las víctimas de homicidio culposo fueron hombres mayores de edad por accidente de tránsito.

Pese a que los accidentes vehiculares disminuyeron se registra un aumento significativo del homicidio culposo. Es importante que tanto la Fiscalía como la Secretaría de Seguridad Ciudadana pongan atención a que este aumento no sea efecto de la violencia derivada de otros delitos.

Finalmente, hacemos un reconocimiento a la ciudad por contar con una Agencia Digital de Información Pública que permite el acceso a una mayor y más profunda cantidad de datos. Por ellos, es urgente legislar y establecer catálogos y fechas de publicación de datos de incidencia delictiva. Derivado de esta ausencia, aún persisten diferencias significativas entre lo publicado en el SESNSP y en el portal de datos de la ADIP, pese a que provienen de la misma fuente.

—oo00oo—

